

**FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS
Y CONVERGENCIA REGIONAL EN ESPAÑA:
2000-2006**

Desde que, en 1986, España se integrara en lo que hoy conocemos como Unión Europea (UE) ha estado recibiendo ayuda financiera comunitaria por distintas vías. Aunque es cierto que tal integración ha traído consigo ventajas e inconvenientes, existe un consenso amplio en que las primeras sobrepasan, con mucho, a los segundos. Además, la percepción común, aunque esto es más discutible, es que la mayoría de tales ventajas proceden de la recepción de los mencionados fondos, por lo que su análisis parece obligado. Los carteles publicitarios relacionados con la construcción de una nueva infraestructura —sea ésta, por ejemplo, una autovía, un hospital o un edificio universitario— constituyen la muestra más palpable, pero, insistimos, no la única ni probablemente la más importante, del apoyo comunitario a los esfuerzos nacionales por construir un país más moderno, más desarrollado y, simultáneamente, más equilibrado desde una perspectiva social y territorial.

No es de extrañar, por lo tanto, que en España los fondos estructurales gocen de muy buena prensa, hasta el punto de que la notable reducción de su cuantía acordada para el periodo de programación 2007-2013 se ha percibido en determinados ámbitos como un auténtico drama. Si se nos permite la expresión popular, ni tanto ni tan calvo: las ayudas estructurales que la UE ha otorgado a España han tenido, al menos en su mayoría, efectos positivos sustanciales sobre la economía nacional y la de las regiones, pero éstos, como se pone de relieve en este número de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, lo han sido más en el pasado que en el presente y, previsiblemente, lo serán menos en el futuro.

Este número, articulado bajo el título genérico de *Fondos estructurales y convergencia regional*, pretende ofrecer una panorámica lo más completa posible de la importancia de tales fondos en el proceso de crecimiento y convergencia económica de nuestras regiones.

El número, que ha sido coordinado por el profesor **José Villaverde**, de la Universidad de Cantabria, y en cuya edición ha colaborado **María José Moral**, de la UNED, se ha estructurado en dos partes bien delimitadas, pero claramente interconectadas. En la primera, conformada por seis trabajos, se realiza un análisis de los efectos de los fondos estructurales en España desde una perspectiva agregada, y de algunos de los principales factores determinantes del crecimiento económico; en la segunda parte se analiza, para cada una de las regiones del antiguo objetivo 1 de forma individualizada (se trata, por lo tanto, de nueve artículos), el papel que han tenido las ayudas comunitarias recibidas en la reciente dinámica económica de tales regiones.

¿HAN CONTRIBUIDO LOS FONDOS ESTRUCTURALES A LA CONVERGENCIA DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS?

El artículo que abre este número adopta, como parece casi obligado, una perspectiva muy general, ya que, de alguna forma, constituye el hilo conductor (y la síntesis) del resto de colaboraciones. Firmado por los profesores de la Universidad de Cantabria **José Villaverde** y **Adolfo Maza**, el artículo se inicia con una revisión de los principales enfoques que se han aplicado a la hora de evaluar el impacto económico de los fondos estructurales y de los rasgos más definitorios de la política regional europea. Seguidamente, y centrándose ya en el caso español, se examina la distribución territorial de los fondos comunitarios y se concluye que éstos han tenido un marcado carácter redistributivo. Pese a ello, y tras constatar que entre 2000 y 2006 se produjo un claro proceso de convergencia regional, en el artículo se concluye que, tanto cuando el análisis de la convergencia se refiere al PIB per cápita como cuando lo hace a la productividad, las ayudas estructurales comunitarias no han ejercido impacto alguno sobre la velocidad de convergencia o la tasa de crecimiento de las regiones españolas. Dado que estos resultados difieren sustancialmente de los obtenidos para los dos anteriores periodos de programación, en el artículo se aportan algunos argumentos que, en principio, podrían ayudar a explicar lo sucedido. En todo caso, los autores subrayan que resultados similares se han obtenido en otros estudios, hecho que, en último término, introduce un elemento más de debate acerca de la capacidad de los fondos estructurales europeos y/o del diseño de la política regional europea para lograr la cohesión territorial.

En el trabajo de los profesores **Roberto Bande** y **Melchor Fernández**, de la Universidad de Santiago de Compostela, y **Víctor M. Montuenga**, de la Universidad de Zaragoza, se evalúa, desde la perspectiva del mercado de trabajo, el impacto de la política regional europea en las regiones españolas del objetivo 1. Después de examinar los ob-

jetivos de Lisboa, de los planes de desarrollo regional y del Plan Nacional de Reformas, los autores analizan una amplia batería de indicadores laborales para subrayar de dónde venimos, dónde estamos y cuáles son las prioridades establecidas. Del minucioso análisis realizado, cabe destacar que, pese a los logros alcanzados, el proceso de convergencia de los indicadores mencionados entre las regiones del objetivo 1 y el resto de regiones es muy lento e incompleto. Naturalmente, esta conclusión, tal y como ocurre con las de algunos otros trabajos de este número, lleva a sus autores a poner en cuestión (con las cautelas propias del caso) la eficacia de los fondos europeos y a manifestar que, quizá, deberían buscarse nuevas alternativas a su orientación territorial, ya que no son precisamente las regiones del objetivo 1 que han recibido un mayor volumen de fondos las que han tenido un mejor comportamiento. Además, Bande, Fernández y Montuenga apuntan que la actual crisis económica ha dado al traste con los logros (relativos, como vemos) conseguidos hasta 2006, elemento que les sirve para cuestionar aún más la vigencia, tal cual está, de la política regional europea.

El análisis del papel de los fondos estructurales en la potenciación del capital humano de nuestras comunidades autónomas es abordado en el artículo que firman los profesores **José Manuel Pastor** y **Lorenzo Serrano**, del Ivie y la Universidad de Valencia, y **José Luis Roig** y **José Luis Raymond**, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los autores, que se encuentran entre los mayores expertos de nuestro país en la materia, comienzan por poner de manifiesto la insuficiencia de la inversión en capital humano (y, por consiguiente, de su dotación) y su escaso aprovechamiento en las regiones del objetivo 1. A continuación, se aporta evidencia sobre una evolución positiva de todos los indicadores considerados y sobre una correlación positiva de dicha situación con las aportaciones de los fondos estructurales. Pese a ello, cuando se considera conjuntamente lo sucedido en todas las regiones españolas, se observa que la dinámica del capital humano en las regiones del objetivo 1 no superó a la de las regiones *no*-objetivo 1, por lo que la brecha entre unas y otras no se redujo con el paso del tiempo; naturalmente, este resultado pone en tela de juicio la existencia de una relación positiva entre la cuantía de la financiación comunitaria recibida y la dotación y grado de aprovechamiento (tasa de ocupación) del capital humano. Por último, en el artículo se examinan los rendimientos de la educación y los determinantes de su evolución. Estimando tales rendimientos a través de ecuaciones mincerianas, se pone de manifiesto: 1) que éstos se han reducido en los años analizados; 2) que, aunque positiva, no se aprecia una elevada correlación entre PIB per cápita y rendimientos educativos, y que los años de educación de los activos actúan negativamente sobre los rendimientos, y 3) que Madrid y La Rioja son, de forma consistente, las regiones que, respectivamente, registran los rendimientos educativos más altos y más bajos.

Por su parte, los profesores **F. Javier Escribá** y **M.^a José Murgui**, de la Universidad de Valencia, utilizan en su trabajo una función de costes (enfoque dual) a largo plazo para evaluar el impacto de los fondos comunitarios sobre la demanda de capital privado de las regiones objetivo 1. Según las estimaciones realizadas, la contribución de los fondos al crecimiento de la demanda de capital privado productivo de las regiones españolas del objetivo 1 ha sido de cerca de un punto porcentual anual y, aproximadamente, 0,4 puntos su aportación al crecimiento de la demanda del capital privado productivo del total de la economía. Prácticamente, la mitad de ambos crecimientos son atribuibles al efecto del gasto en infraestructuras, que absorbe más del 55 por 100 de los fondos. El efecto del gasto comunitario en formación e I+D ha sido, sin embargo, mucho más reducido como consecuencia de que éste, a pesar de su mayor rentabilidad, sólo es destinatario del 13 por 100 de los fondos. Los autores subrayan que el intenso crecimiento de la economía española y sus regiones se ha producido por la elevada acumulación de capital y empleo, pero no por el crecimiento de la productividad. En congruencia con lo dicho anteriormente, los autores apuntan, asimismo, que una mayor participación de los gastos de formación e I+D habría tenido un efecto más positivo sobre la productividad y sobre los sectores productivos hacia los que se dirigiría esa inversión.

En el siguiente trabajo, la profesora **Matilde Mas**, de la Universidad de Valencia y el Ivie, evalúa el impacto de las ayudas del FEDER, correspondientes al periodo de programación 2000-2006 desde una doble perspectiva. En primer lugar, computa el peso de estas ayudas en la inversión total realizada por las regiones objetivo 1, para lo cual cruza las informaciones proporcionadas por la Dirección General de Asuntos Comunitarios del Ministerio de Economía y las estimaciones FBBVA-Ivie. En segundo lugar, computa la contribución de los fondos estructurales al crecimiento del VAB en las regiones beneficiadas, utilizando para ello la metodología de la «contabilidad del crecimiento». En el primer caso, constata que más de la mitad (57,8 por 100) de las ayudas se destina a la inversión en estos tipos de activos y que, si a esta cifra se añade la inversión en educación (4,4 por 100) y sanidad (4,2 por 100), dos terceras partes de las ayudas han tenido como destino la acumulación de capital público. En términos relativos, y para el conjunto de las regiones beneficiarias, las ayudas FEDER han representado el 15,5 por 100 de la inversión pública total, bien que con una distribución regional que oscila entre el 20 por 100 de Extremadura y el 8,3 por 100 de la Comunidad Valenciana. En cuanto al segundo apartado, la autora realiza una descomposición de las fuentes del crecimiento, considerando de forma explícita la contribución de seis tipos de infraestructuras y concluyendo que, aunque no existen diferencias significativas entre la contribución del conjunto del capital público en las regiones objetivo 1 y las *no*-objetivo 1, sí que las hay para algunas infraestructuras concre-

tas. Por último, constata el peso relativamente reducido que han tenido las infraestructuras financiadas por los fondos FEDER en el crecimiento del VAB como consecuencia de la reducida elasticidad *output* (en el entorno de 0,15), y también de la relativamente reducida participación de las ayudas comunitarias en la inversión total de las regiones objetivo 1.

Los profesores de la Universidad de Valencia **Mercedes Gumbau-Albert** y **Joaquín Maudos** (este último también investigador del Ivie) analizan la importancia del capital tecnológico en la explicación de las diferencias observadas en la productividad de las regiones españolas, poniendo especial atención en el papel que los fondos estructurales han tenido para cerrar la brecha tecnológica existente entre las regiones objetivo 1 y el resto de regiones. Los indicadores de I+D+i muestran que, si bien sigue existiendo una importante brecha tecnológica entre las regiones objetivo 1 y el resto de regiones españolas, ésta se ha reducido con el paso del tiempo gracias, en parte, a las ayudas estructurales. Los autores ofrecen una comparación de la financiación europea en I+D en los periodos de programación 2000-2006 y 1994-1999 y muestran que, bajo el MAC 2000-2006, se ha producido un importante aumento de la misma. La mayor orientación del MAC 2000-2006 hacia la sociedad del conocimiento se pone de manifiesto en el aumento del total de ayudas destinadas a este tipo de actividad (7,9 por 100), que más que duplican el porcentaje respecto al anterior MAC 1994-1999; con respecto al total de la inversión en I+D de las regiones objetivo 1, las ayudas europeas representan el 16,7 por 100. Los autores cuantifican, asimismo, la importancia que el *stock* de capital tecnológico tiene en la explicación de las ganancias de productividad de las regiones españolas, y lo hacen mediante una estimación econométrica en la que se obtiene que la elasticidad de la PTF a variaciones en el capital tecnológico se sitúa en torno al 4 por 100, siendo muy importante, además del esfuerzo inversor propio, el del resto de regiones, lo que indica la existencia de importantes efectos *spillover*. Como principal conclusión, destacan que las regiones objetivo 1 han acortado la brecha en productividad que las separaba del resto de regiones, si bien en 2006 siguen siendo un 19 por 100 menos productivas. El mayor ritmo de crecimiento del *stock* de capital tecnológico en las regiones objetivo 1 y el impacto positivo de dicho capital sobre la evolución de la PTF muestran la importancia que la inversión en I+D+i (parte de la cual la han financiado los fondos estructurales) ha tenido para favorecer el proceso de convergencia regional en España.

El primero de los artículos del segundo bloque de este número, destinado a analizar la situación concreta de las regiones del objetivo 1, viene firmado por los profesores **M. Carmen Lima**, **M. Alejandro Cardenete** y **Carlos Usabiaga**, de la Universidad Pablo de Olavide. En él se analiza, para el periodo 2000-2006, la incidencia de los fondos europeos recibidos por la economía andaluza, para lo que se emplea

**LAS REGIONES
ESPAÑOLAS DEL
OBJETIVO 1 Y LOS
FONDOS EUROPEOS**

un modelo de equilibrio general aplicado (MEGA) que desarrolla un análisis contrafactual, en el cual se estudia una situación hipotética en la que dicha financiación no se percibe por Andalucía. En concreto, las simulaciones ponen de manifiesto que si la economía andaluza no hubiera recibido las ayudas procedentes de los fondos del Programa Operativo Integrado de Andalucía (POIA) 2000-2006, el PIB regional, en promedio anual, habría sido más de un 5 por 100 inferior al efectivamente registrado, con resultados similares en cuanto a desempleo y renta disponible. En el trabajo también se identifica una mayor eficiencia de las inversiones de tipo físico para la articulación territorial y la promoción de la actividad económica, y un comportamiento menos favorable de las iniciativas dirigidas a la formación y el empleo. El artículo finaliza con una reflexión sobre el futuro económico de Andalucía, marcado por un escenario de fuertes recortes de fondos a favor de los nuevos socios de la Unión Europea.

El análisis de la situación asturiana ha sido realizado por los profesores de la Universidad de Oviedo **Joaquín Lorences** y **Juan Francisco Canal**. Muestran los autores que el sistema productivo asturiano ha registrado durante el período objeto de observación, 2000-2006, ganancias significativas de eficiencia (prácticamente generalizadas por sectores) que han propiciado la evolución favorable de los costes unitarios, y por tanto de su competitividad en relación con la media nacional y con las economías de las regiones más desarrolladas del país. La productividad media de la economía asturiana superó por primera vez a la media nacional en 2002, después de un largo período de lenta aproximación, lo que es muy relevante si se tiene en cuenta que, durante el período de referencia, solamente otra comunidad objetivo 1 (Castilla y León) logró superar también la productividad media nacional. Para evaluar la competitividad de la economía asturiana, Lorences y Canal construyen cuatro indicadores a partir de la descomposición del coste unitario de producción. En función de sus niveles y su evolución, se comprueba que la región cuenta con actividades no solo más eficientes que sus homólogas en el conjunto del país sino también más competitivas, lo cual, como se muestra en el trabajo, no tiene por qué darse simultáneamente en todos los casos. Los autores subrayan que estas mejoras de productividad y competitividad están vinculadas, naturalmente, a las importantes ayudas comunitarias recibidas por la región.

En «Canarias y la política regional europea», **Simón Sosvilla-Rivero** (Universidad Complutense), **David Cova** (CajaCanarias) y **José Manuel González Pérez** (Universidad de La Laguna) ofrecen los resultados de la evaluación macroeconómica de las ayudas europeas recibidas en Canarias durante el período 1989-2006, para lo cual, a partir de datos ejecutados para el período 1989-1999 y de proyecciones para 2000-2006, utilizan una adaptación para la economía insular del

modelo HERMIN-España. Los resultados obtenidos sugieren que, como media, durante el período 1989-2006 los efectos de demanda de los fondos estructurales habrían supuesto un incremento medio del 2,2 por 100 del PIB real canario respecto a la situación que se hubiese observado en ausencia de dichos fondos. Por su parte, los efectos totales (de demanda y debidos a la externalidad de oferta) habrían generado una producción real superior en un 3 por 100 a la que se habría registrado en Canarias de no haberse recibido dichos fondos. Este efecto total habría supuesto un diferencial medio en la tasa de crecimiento anual de 0,78 puntos durante el periodo 1988-2006, que habría dado lugar a una renta por habitante superior en 397 euros de 2000 a la que se hubiese observado en ausencia de los fondos. Respecto al mercado de trabajo, se estima que los efectos totales de las inversiones y ayudas estructurales habrían generado o mantenido, como media, durante el período 1989-2006, 7.587 empleos más que en un escenario alternativo sin fondos, lo que se habría traducido en una reducción media de la tasa de paro de 0,73 puntos porcentuales durante el mismo período. Para concluir, los autores realizan unas consideraciones generales sobre la evolución reciente, las perspectivas futuras y los factores condicionantes de la actividad económica de Canarias.

La evolución económica en Castilla y León entre los años 2000 y 2005 ha sido bastante positiva, y existe un amplio consenso en que las ayudas estructurales europeas han desempeñado en ella un papel importante. A valorar este impacto se dedica, precisamente, el artículo de las profesoras **Ángeles Marín** y **Ana Pardo**, de la Universidad de León. Haciendo uso de la metodología *input-output*, centran su trabajo en los llamados «efectos de demanda», estimando el impacto de la política regional europea (no sólo, por tanto, de los fondos comunitarios, sino también de los aportados por las administraciones nacional y autonómica) sobre la producción, el VAB y el empleo regionales. Los resultados obtenidos al respecto son muy importantes, ya que dan a entender que, en las tres magnitudes mencionadas, el incremento registrado ha sido superior al 10 por 100. En particular, estiman que el aumento de la producción y del VAB ha sido, respectivamente, de 7.111 y 3.366 millones de euros, y que el aumento del empleo ha alcanzado una cifra ligeramente superior a los 93.000 puestos de trabajo (equivalentes a tiempo completo). Asimismo, ponen de relieve que los «efectos desbordamiento», medidos a través de las importaciones, han supuesto un incremento de éstas por encima de los 1.600 millones de euros. Por último, hay que subrayar que el análisis permite además efectuar una evaluación del impacto por sectores, circunstancia que ha mostrado cómo el sector de la construcción ha sido el más beneficiado de todos. Si esto resulta positivo o negativo es, cuando menos, y más en las circunstancias actuales, una cuestión debatible.

El caso castellano-manchego es analizado por los profesores **Enrique Viaña** y **Dionisio Ramírez**, de la Universidad de Castilla-La Mancha. El análisis realizado por estos profesores centra la evaluación de los fondos europeos recibidos (que han reforzado considerablemente las infraestructuras, pero mucho menos el capital humano) en examinar su adecuación a las necesidades de la región con vistas a la adaptación a un entorno de ayudas decrecientes y nuevas formas de competencia. Tras un análisis minucioso del cambio estructural acaecido en la región, los autores pasan revista a las cifras del Programa Operativo Integrado 2000-2006, y analizan el impacto de los fondos estructurales recibidos, apoyándose para ello en las estimaciones previas realizadas por otros autores y basadas en el modelo HERMIN. Los resultados claramente positivos que ofrecen dichas simulaciones se corroboran, implícitamente, con una evaluación cualitativa consistente en el seguimiento de una batería de indicadores que muestra, por un lado, el gran salto dado por la economía manchega y, por otro, el camino que aún queda por recorrer, sobre todo en materia de capital humano y capacidad empresarial.

En el trabajo de **Miguel Ángel Márquez**, **Julián Ramajo** y **Francisco Javier de Miguel**, de la Universidad de Extremadura se estima el impacto económico de los fondos estructurales europeos en Extremadura durante el período de programación 2000-2006. Para ello, se comienza con una descripción de la evolución de los principales datos macroeconómicos de la economía extremeña en dicho período, así como del volumen y composición de los fondos. Con posterioridad, se identifica, mediante la utilización de dos enfoques diferentes, el impacto que los fondos estructurales han supuesto en la evolución económica de la región extremeña y en su proceso de convergencia/divergencia. En el primer enfoque, se plantea un modelo de crecimiento económico simple con orientación por el lado de la oferta, siendo la principal conclusión que las inversiones dedicadas a mejorar la dotación de infraestructuras públicas procedentes de los fondos estructurales han sido, en términos globales, relevantes. Concretamente, y en lo referente al VAB per cápita en relación con la media española, dichos fondos han ayudado a recortar en dos puntos porcentuales la distancia de Extremadura respecto a España. En concreto, la ejecución de estas inversiones ha generado un incremento del VAB real extremeño en torno a un 3,8 por 100 entre 2000 y 2007. En cuanto al mercado de trabajo, el efecto ha sido mucho menor, cifrándose alrededor de un 1,3 por 100 acumulado durante dicho período. El segundo enfoque ha utilizado una matriz de contabilidad social (MCS) de Extremadura para el año 2000. Entre las conclusiones más reseñables se encuentra el haber cuantificado la ratio inversión/efecto total en un valor cercano a 2,2. Tanto en términos de producción interior como de empleo, destacan los efectos sobre el sector de servicios de mercado, seguido del sector

de la construcción. En términos medios, los resultados sobre el empleo apuntan a que por cada millón de euros (constantes del año 2000) invertido se han generado (o mantenido) en torno a 48 empleos en la región.

La situación de Galicia es examinada por los profesores **José Francisco Armesto** y **Santiago Lago**, de la Universidad de Vigo. Después de poner de relieve que Galicia es la segunda región española que más fondos estructurales ha recibido, y de examinar su distribución por ejes de acuerdo con el correspondiente Programa Operativo Integrado, los autores ponen de manifiesto que entre 1999 y 2006, y merced a tales fondos, la comunidad gallega logró unas tasas de crecimiento económico superiores a las que habría logrado si no hubiera recibido los mencionados fondos. Armesto y Lago subrayan, asimismo, que este crecimiento diferencial sirvió para reducir la brecha en el PIB per cápita, tanto con la UE (más de diez puntos porcentuales) como con el conjunto nacional (más de cuatro puntos), lo cual podría interpretarse, a priori, como un éxito rotundo de los fondos. Lamentablemente, esto no es así, o no lo es de forma rotunda, ya que, como los autores indican, tal convergencia «se ha producido exclusivamente por la pérdida de peso poblacional». En este sentido, y de cara al futuro, los autores se inclinan por: 1) abandonar la política de «lluvia fina» de los fondos europeos y concentrar en mucha mayor medida las ayudas recibidas; 2) potenciar el sistema portuario gallego y la internacionalización de su economía; 3) incrementar el esfuerzo en I+D+i, y 4) fomentar el papel de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal (véase, al respecto el n.º 22 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, serie *Economía de las Comunidades Autónomas*).

En el artículo de los profesores de la Universidad de Murcia **José García Solanes** y **Ramón María-Dolores** se cuantifica la contribución de los fondos estructurales europeos del periodo de programación 2000-2006 a la dotación de capital público y al crecimiento del VAB en la Región de Murcia. Tras un análisis del carácter redistributivo de los fondos, los autores comprueban que, si bien éstos hacen que el *stock* de capital público aumente en todas las regiones, también es cierto que unas salen más beneficiadas que otras, lo que implica cambios en la *posición relativa* de las regiones en capital público productivo. En particular, trabajando con índices de capital efectivo, se observa que la Región de Murcia sufre un retroceso. En otra parte del trabajo se estima una función de producción agregada regional por empleado con cuatro factores productivos (superficie, capital privado, capital público productivo y capital humano), utilizando datos anuales del periodo 1986-2005. Los resultados evidencian unas elasticidades relativamente altas para todos los factores de capital, especialmente el humano. Aplicando a esa función de producción los distintos montos de capital

aportados por los fondos europeos a Murcia, los autores obtienen que el impacto acumulado de éstos sobre el VAB por empleado en la región alcanzó un valor máximo del 28 por 100 en 2004, retrocediendo un poco en el año siguiente; este impacto, relativamente alto, pone de manifiesto que los fondos se han utilizado eficientemente, marcando así una pauta que debería mantenerse en el periodo de programación 2007-2013.

El número se cierra con un trabajo de los profesores de la Universidad de Valencia **Salvador Gil** y **Vicent Soler**, quienes analizan el impacto de los fondos estructurales sobre la economía de la Comunidad Valenciana. Tras examinar la evolución económica regional entre 2000 y 2006 y poner de relieve la profunda transformación experimentada, los autores evalúan el impacto macroeconómico de los fondos (destinados en casi un 40 por 100 a la inversión en capital humano) a partir de los resultados obtenidos en dos trabajos previos, uno de los cuales utiliza la metodología HERMIN y otro la metodología *input-output*. Aunque en ambos casos el impacto ha sido positivo, en el primero de ellos se comprueba que la Comunidad Valenciana es, en términos relativos, la que menos se ha beneficiado de tales fondos, tanto si nos referimos a la renta generada como a la renta per cápita o al empleo creado. En cuanto al enfoque *input-output*, los resultados en términos agregados son muy elocuentes, ya que, para el conjunto del periodo, se considera un aumento del *output* de casi 9.400 millones de euros de 2004 y una creación (o mantenimiento) de puestos de trabajo de más de 131.500 empleos equivalentes a tiempo completo. Por fondos, los impactos directos e inducidos, del FEDER son, con diferencia, los más importantes, seguidos, por este orden, de los del FSE y el FEOGA-Orientación. Pese a estos buenos resultados, los autores subrayan que las ayudas europeas recibidas no han conseguido cambiar significativamente el modelo productivo, centrado en la construcción y en algunos servicios al consumidor.

LA POLÍTICA REGIONAL EUROPEA: UNA CUESTIÓN IMPORTANTE

La política regional europea —y, dentro de ella, la propia existencia de los fondos estructurales— ha producido en las tres últimas décadas, y probablemente lo seguirá haciendo en el futuro, ríos de tinta. Aunque a veces pueda parecer descorazonadora la falta de consenso acerca de su validez, lo cierto es que, por su propia naturaleza, es prácticamente imposible que se pueda alcanzar el mencionado consenso. Lo más que se puede pretender, y eso es algo a lo que hemos aspirado y esperamos haber conseguido en este número de PAPELES, es introducir elementos de juicio que contribuyan a que, como ciudadanos, podamos tener y emitir una opinión formada al respecto. En este monográfico, en el que hemos contado con notables especialistas en la materia, se ofrece, si se nos permite la expresión, «una de cal y otra de arena», o, para ser más exactos, muchas de cal y muchas de arena. Dependiendo

de la perspectiva que se adopte, la conclusión acerca de la capacidad de los fondos estructurales comunitarios, considerados como el principal instrumento de la política regional europea para alcanzar sus objetivos, se evalúa positivamente, negativamente o, en la mayoría de los casos, con lógicos claroscuros. Los colaboradores de este número han hecho un esfuerzo importante para poner sobre el tapete argumentos de todo tipo para evaluar el impacto, durante el período de programación 2000-2006, de las ayudas estructurales europeas sobre todas las regiones españolas, y en particular sobre las regiones del objetivo 1. Si este esfuerzo recibe ahora la atención crítica del lector, el objetivo del número 123 de PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA quedará ampliamente cumplido.